

ANUARIO DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL

2004

ESTUDIOS Y TESTIMONIOS
PARA LA DISCUSIÓN



SOCIEDAD CHILENA
DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL



ANUARIO DE FILOSOFÍA
JURÍDICA Y SOCIAL
2004

SOCIEDAD CHILENA DE FILOSOFÍA
JURÍDICA Y SOCIAL

ANUARIO DE FILOSOFÍA JURÍDICA Y SOCIAL Nº 22
2004

Esta obra ha sido impresa con la colaboración de las Facultades de Derecho de las Universidades Austral de Chile, de Los Andes, de Chile, de Concepción, Adolfo Ibáñez, del Mar, Diego Portales y de La República.

Especial mención cabe hacer a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Valparaíso, en cuyo taller de imprenta, "Edeval", se llevó a cabo la impresión de este volumen.

©

Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social

I. S. B. N. — 0170 — 17881

Diseño Gráfico: Allan Browne Escobar

Impreso en EDEVAL
Errázuriz 2120 - Valparaíso
E-mail: edeval@uv.cl

ANUARIO DE FILOSOFÍA JURÍDICA Y SOCIAL

2004

ESTUDIOS Y TESTIMONIOS PARA LA DISCUSIÓN

SOCIEDAD CHILENA
DE FILOSOFÍA JURÍDICA Y SOCIAL



SOCIEDAD CHILENA DE FILOSOFÍA
JURÍDICA Y SOCIAL

DIRECTORIO
(2003 - 2005)

Antonio Bascuñán Rodríguez, Antonio Bascuñán
Valdés, Jesús Escandón Alomar, Pedro Gandolfo
Gandolfo, Joaquín García-Huidobro Correa,
Fernando Quintana Bravo, Nelson Reyes Soto,
Agustín Squella Narducci, y Aldo Valle Acevedo.

La Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social
tiene su domicilio en la ciudad de Valparaíso. La
correspondencia puede ser dirigida a la casilla 3325,
Correo 3, Valparaíso, o al correo electrónico
asquella@vtr.net

PRESENTACIÓN

El presente número del *Anuario de Filosofía Jurídica y Social* corresponde a 2004 y, en su parte principal, contiene 13 estudios sobre los temas que pueden ser consultados en el índice. De esos *Estudios*, destacamos “Formación de conceptos y aplicación del derecho en el Derecho Penal”, de Max Grünhut, traducido por José Luis Guzmán Dálvora, y “Creación judicial del derecho y seguridad jurídica”, de la profesora de la Universidad Carlos III de Madrid, María Isabel Garrido.

A continuación de *Estudios*, la sección *Testimonios* incluye la traducción castellana de “Religión y religiosidad”, de Norberto Bobbio, que efectuó para nuestra publicación el profesor de la Escuela de Derecho de la Universidad de Valparaíso, Aldo Topasio. La siguiente sección, *Presentación de Libro*, incluye el texto que el sociólogo Ernesto Ottone leyó con motivo del lanzamiento de “Norberto Bobbio: un hombre fiero y justo”, de Agustín Squella, que Fondo de Cultura Económica publicó en 2005.

Por último, la sección *Recensiones* incluye reseñas de libros recientes de Alasdair MacIntyre, Robert Dahl y Santiago Legarre.

Cabe anticipar que el número de nuestro Anuario correspondiente a 2005 aparecerá en octubre de 2006 e incluirá la versión escrita de las ponencias que autores chilenos presentaron en 2004 en la Primera Jornada Argentino Chilena de Filosofía del Derecho y Filosofía Social, que tuvo lugar ese año en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. En octubre de 2006 tendrá lugar la segunda de tales jornadas, en Santiago, con el auspicio de la Universidad Diego Portales. Interesados en participar en ella pueden dirigirse a asquella@vtr.net

De esta manera, a través de publicaciones y jornadas, la Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social procura cumplir los objetivos que se puso al constituirse como tal en 1981.

Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social

RECENSIONES

ROBERT DAHL: *Entrevista sobre el pluralismo. Robert Dahl en diálogo con Giancarlo Bosetti*, Fondo de Cultura Económica, México, 2003, 157 págs.

Inteligente, sencilla, lúcida e ilustrada: eso es lo menos que puede decirse de "Entrevista sobre el pluralismo" (Fondo de Cultura Económica, 2003, 157 págs.), un libro que pone en diálogo a dos buenas cabezas —Giancarlo Bosetti y Robert Dahl—, aunque el papel que asume el primero es bastante más que el de un mero entrevistador. Bosetti sabe tanto como Dahl de los temas acerca de los cuales ambos dialogan —democracia, pluralismo, tercera vía, posibilidades de un Estado mundial, etc.—, de manera que las preguntas que él dirige al politólogo norteamericano tienen una sustancia que permite que esas preguntas sostengan y no meramente aviven la conversación que da origen al libro.

En otras palabras, lo que el editor italiano despliega frente a Robert Dahl no es un cuestionario, sino un conjunto de ideas que contrastar con las que profesa uno de los más notables teóricos contemporáneos de la democracia, sin perjuicio de que, tal como admite el propio entrevistado, las preguntas de Bosetti tengan también el saludable efecto de estimular el lado utópico de Dahl.

Un lado utópico que se muestra escasamente a propósito de la posibilidad de democratizar influyentes organizaciones internacionales de la hora actual, tales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional —lo cual no equivale a negar que instituciones como esas cumplan funciones necesarias y relevantes—, y, ni qué decir, a propósito de la posibilidad de llegar a instalar un Estado global de naturaleza democrática. Ante la posibilidad de un equivalente internacional del

Estado democrático a escala nacional, Dahl se declara francamente escéptico, puesto que ya resulta suficientemente difícil conferir carácter democrático a múltiples organizaciones internacionales que toman hoy decisiones importantes para la vida de la gente, las cuales se encuentran todavía muy lejos de dar el paso hacia la formación de un Estado mundial.

Con todo, Dahl echa mano en esto de la habitual distinción entre observación empírica y juicios normativos, para confesar, acto seguido, que no lo hacen particularmente feliz sus afirmaciones acerca del carácter no democrático de las organizaciones internacionales ni sus previsiones pesimistas sobre la formación de un Estado mundial. Dicho de otra manera, si existiera un Estado internacional, Dahl querría que fuese democrático, pero para él está claro que un gobierno del planeta, centralizado y democrático, no es aún algo realista.

Bastante menos escéptico se muestra Dahl a la hora de hablar de la tercera vía, puesto que suscribe la tesis de que se trataría de una alternativa política obligatoria tanto para los gobiernos de izquierda como para los de derecha. Unos y otros, dice él, están compelidos a desplazarse hacia el centro, o sea, allí donde están los votos, puesto que el precio que paga toda fuerza política que se mueve demasiado hacia la izquierda o demasiado hacia la derecha es la obtención de una menor cantidad de los consensos que requiere para conseguir el gobierno y realizar luego una gestión con algún grado de éxito.

Pero la llamada tercera vía consiste en algo más que un desplazamiento hacia el centro, una revisión del Estado de Bienestar y una adaptación correctiva a la economía capitalista de mercado. Consiste, también, en un compromiso de asignación de recursos a cada individuo, una propuesta que Dahl presenta en términos extremos, pero, según él, posibles: una enmienda constitucional en los Estados Unidos que disponga que la mitad del 1% de cualquier incremento del PIB debe ser automáticamente dividido de tal manera que beneficie a la parte más pobre de la población.

La tercera vía, por ejemplo, cuenta con que respecto de las familias pobres y las madres solteras hay que pasar del asistencialismo a la ocupación, aunque con el buen cuidado de que la así llamada flexibilidad laboral se configure como algo más que una consigna agitada por

las asociaciones de empleadores para tener plena libertad de salario y de despido. Flexibilidad laboral, en suma, no puede consistir en poner todas las bazas del lado del empleador, ni, menos aun, en dar vía enteramente libre a la codicia de los empresarios.

Bosetti llama la atención de Dahl acerca de que un libro anterior de éste —“La democracia”, 1999—, tiene dos capítulos en apariencia contradictorios, puesto que uno se titula “Por qué el capitalismo favorece la democracia”, y el otro “Por qué el capitalismo daña la democracia”.

Como se sabe, la respuesta de Dahl es bastante sencilla: democracia y economía de mercado son dos sistemas ya suficientemente consolidados, de manera tal que no se divisa en el horizonte ninguna grande ni bella alternativa a los mismos. Con todo, entre esos dos sistemas existe un cierto nivel de antagonismo, que nace del hecho que, desde un punto de vista democrático, un sistema de mercado genera inevitablemente desigualdades de todo tipo, las que tratarán de ser corregidas con medidas que no van a ser del gusto de los partidarios de semejante sistema.

De este modo —cree Dahl—, habrá una tensión permanente en el cruce del sistema político democrático y el sistema económico del capitalismo de mercado, “y en ese cruce se producirán constantes cambios en la naturaleza y en los límites de las intervenciones reguladoras”. Unas intervenciones necesarias si no se quiere que el abrazo entre capitalismo y democracia resulte mortal.

Por otra parte, estamos habituados a considerar el pluralismo como la libre concurrencia, expresión y coexistencia de una variedad de creencias sobre los asuntos más diversos —filosóficos, religiosos, políticos, morales, etc.—, y, sobre todo, como la disposición a ver en esa diversidad un bien, no un mal, y ni siquiera una amenaza. Para Dahl, en cambio, la palabra “pluralismo” designa también la variedad de organizaciones y grupos de interés que participan en la vida pública de un país y que ostentan una doble independencia: unas respecto de otras y, desde luego, todas respecto del gobierno. Lo cual conduce a Dahl a ver la democracia actual como una poliarquía, esto es, como una forma de gobierno en la que el poder se fragmenta en una multiplicidad de estructuras intermedias que sirven para identificar intereses y problemas co-

munes y que confieren a los individuos la posibilidad de participar en procesos deliberativos más allá del espacio que le brindan las asociaciones propiamente políticas.

Merced a esa variedad de asociaciones, la gente tiene más voz y su participación en la vida pública se vuelve más rica e influyente, aunque el politólogo norteamericano está consciente de los riesgos que encara una democracia poliárquica. Por un lado, el corporativismo, es decir, la pérdida de visión sobre el bien público o común; y, por otro, cuando la fragmentación llega a ser muy elevada, la dificultad para formar gobiernos sustentados en programas coherentes y capaces de tomar decisiones más atrevidas y complejas que las de mera articulación pacífica de los grupos e intereses en pugna.

Así entendido, el pluralismo puede presentar también otra dificultad, a saber, que un colectivo cualquiera se alce como salvador de la nación, y aun de la humanidad, que es lo que ocurrió ayer con el proletariado y lo que hoy parece acontecer con el empresariado.

Un capítulo interesante de este libro es aquél en que se le pregunta a Dahl por los maestros, clásicos y actuales, que más han influido en su pensamiento.

Sobre el particular, el entrevistado admite que se sintió atraído muy tempranamente por "La República", de Platón, cuyo pensamiento político rechaza, aunque le agradece por haberlo formulado tan claramente. Una posición parecida a la de Popper, si se quiere, quien se refirió a Platón como "falso profeta".

A Aristóteles Dahl le agradece su estudio comparativo de las formas de gobierno, mientras que en el caso de Maquiavelo rescata no sólo el descubrimiento del papel que en la política juegan el realismo y el cinismo, sino, sobre todo, el aspecto republicano del autor de "El Príncipe".

Destaca también el pesimismo de Hobbes, siempre útil para no olvidar los límites de las posibilidades que pueden concedérsele a la política, mientras que Locke le parece importante porque advirtió la necesidad de las atribuciones políticas paritarias a los ciudadanos como un derecho fundamental.

Con Rousseau reconoce tener una relación conflictiva, producto de que éste defendía la democracia y, a la vez, excluía a las mujeres de la

vida política. Una visión propia de la época, pero en la que el autor del "Contrato Social" pudo y debió dar un paso más allá de su tiempo.

Dahl reconoce también la fascinación que le provocó Marx, aunque admite su posterior y definitivo alejamiento de éste.

Por otra parte, Dahl es generoso al reconocer su deuda con el John Stuart Mill de "Sobre la libertad", y, asimismo, con las ideas que este autor promovió acerca del gobierno representativo.

Por último, Dahl reconoce deuda con Joseph Schumpeter, y hace una crítica tanto a Tocqueville como a Hayek. Al primero, por su temor a las decisiones de mayoría, propias de toda democracia, y al segundo por su sobrevaloración del mercado y del papel salvífico de la competencia, así como por su subestimación del daño que puede causar una economía desregulada.

En su diálogo con Bosetti, Dahl promueve la idea de que necesitamos disponer de un concepto ideal de democracia, que no realizará nunca de manera completa en el terreno de los hechos, y que, no obstante, produce dos efectos positivos: permite determinar cuál es la posición relativa de cada democracia en particular por referencia a ese concepto, y estimula a las distintas experiencias democráticas reales a acercarse cada vez más al ideal.

Ese tipo ideal de democracia combina cinco exigencias que Dahl identifica y explica con latitud en su libro de 1999, y lo interesante es que, según la medida en que los diferentes Estados satisfacen esas cinco condiciones, pueden ser rankeados de más a menos democráticos, pudiendo trazarse también una línea bajo la cual un Estado no puede considerarse democrático en modo alguno.

Por lo mismo, en un caso como el chileno, convendría preguntarse por el lugar que nos pueda corresponder en el ranking de las naciones democráticas, establecidas las fuertes y aun groseras limitaciones que a nuestra actual democracia estableció la Constitución de 1980 y el sistema electoral adoptado para la elección de senadores y diputados. Unas limitaciones sobre las que venimos discutiendo desde el plebiscito de 1988 y que, transcurridos ya largos 15 años, continúan colocándonos en una posición mediocre dentro de la escala que va de más a menos democracia. Una posición, como es obvio, que no molesta a quienes diseñaron una Constitución que antes que aproximarse a un ideal de de-

mocracia procuró restringirse a la visión conservadora y temerosa de una democracia protegida, pero que no debería dejar indiferentes a partidos, organizaciones y ciudadanos preocupados de que Chile rankee bien no sólo en su economía, sino también en sus instituciones de orden político.

Agustín Squella

ÍNDICE